Gobernación del Chocó | Secretaría General

Constancia: GDCH 07-02-26-1871

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

HACE CONSTAR:

Que, revisada la nómina que conforma el personal de la Gobernación del Chocó, se verificó que en la actualidad no cuenta con el Recurso Humano de un(a)ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, con experiencia, que sirva de apoyo en la secretaría de Cultura, Recreación y Deportes de la Gobernación del Chocó.

SOLICITUD: Despacho de la secretaria de Cultura, Recreación y Deportes de la Gobernación del Chocó.

Dado en Quibdó, 16 de julio del 2026.

NELLY MARGOT RÍOS MARTÍNEZ